

AVISO

Sobre el bien inmueble identificado con **FMI 450-9849**, el cual tiene dirección catastral, **EDIFICIO CÁMARA DE COMERCIO, OFICINA 305**, la SAE S.A.S. otorga diez (10) días hábiles para **EL RETIRO** de los enseres que se dejaron en el inmueble relacionado, dando un plazo máximo hasta el **23 DE JULIO DE 2024**, lo que deberá realizarse acompañado por la persona que designe la entidad.

Si en el plazo máximo establecido, no se efectúa dicho retiro, los enseres serán considerados bienes abandonados y, en consecuencia, la SAE SAS, adquirirá el dominio por ocupación y podrá disponer de los mismos.

El presente AVISO será publicado en la página WEB de la Sociedad de Activos Especiales SAS – SAE y se fijará en un lugar visible del inmueble, **hoy 09 de julio de 2024**.

INFORMA

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.
DIRECCIÓN TERRITORIAL OCCIDENTE